

INFORME DE COMISARIA

ANTECEDENTES:

En la Asamblea de socios del mes de octubre del 2016, fui designada como COMISARIA, para lo cual conforme estipula la ley de Compañías, en la cual se otorga la responsabilidad de controlar, supervisar el desenvolvimiento de la Compañía de Transportes "SELVA AMAZÓNICA SELVAZÓNICA S.A".

INFORME:

1. Los Socios asisten normalmente a las reuniones para tratar asuntos de vital importancia para el progreso de la Compañía.
2. Se realiza la supervisión de asistencia de los socios para la aprobación del **Reglamento Interno** de la Compañía con la asistencia de 90% de socios.
3. Se realiza la supervisión y control de las unidades de la compañía autorizadas por la ANT en la parada autorizada en el barrio Terere.

CONCLUSIONES:

- Se realizó la supervisión de la asistencia en las reuniones y en las labores cotidianas de los socios autorizados a circular.
- Se realiza el control de asistencia para el buen manejo de las reuniones generales de socios.

RECOMENDACIONES:

- Se continúen con los trámites legales respectivos para el incremento de cupos en la ANT, para el beneficio de los socios.



Sonia Morales A.

COMISARIA COMPAÑIAS SELVA AMAZÓNICA SELVAZÓNICA S.A.